



**PRIMERA MEMORIA
QUE LA ADMINISTRACIÓN DE 1881-1882,
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL**

LA PAZ, ABRIL 30 DE 1882

**FB
N°00178**

**Documento custodiado
por la Biblioteca Central**



BIBLIOTECA
FB
658
5678p
Sociedad Española de Beneficencia.
Número.....

PRIMERA MEMORIA

QUE LA
ADMINISTRACION DE 1881--82

PRESENTA A LA

JUNTA GENERAL

EN

SESION DE 30 DE ABRIL DE 1882.

3014

FB

658

678 p

LA PAZ.

Tipografía Religiosa.



00178 78



BIBLIOTECA

J. E. ...

Sección.....

Número.....

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE

BENEFICENCIA

Señores.

Hoy termina el plazo de nuestra administración y mañana también cumple nuestra Sociedad un año de existencia, y vemos con gusto que durante el tiempo transcurrido, todos los socios han demostrado sus buenos sentimientos de abnegación y patriotismo para bien y adelanto de la institución; pues apesar de haber atravesado circunstancias muy anormales, apesar del muy poco número de compatriotas que residimos en esta República, la sociedad subsiste todavía y en un relativo estado de progreso que, poco ó nada deja que desear, si tenemos en cuenta las razones antedichas.

Cumpliendo con lo prescrito en el inciso 5.º del artículo 19 de nuestros Estatutos, presentamos à vuestra aprobación, una breve memoria de los actos de la Sociedad.

Serémos muy concisos al daros à conocer el resumen de nuestros trabajos, puesto que diariamente podeis tener à la vista los libros de la Tesorería y Secretaría. Pero para que los sòcios que residen fuera de esta Ciudad puedan imponerse de la marcha de la Sociedad, y estar en

posesion de todos los principales acuerdos de su Administracion, harémos una lijera reseña de los mas importantes.

SESIONES CELEBRADAS.

=o=

Extraordinaria.—16 de Abril 1881. Reunion preparatoria para la formacion de la Sociedad. Redaccion de los Estatutos. Nombramiento de la Junta directiva.

Directiva.—18 y 19 de Abril. Aprobacion de los Estatutos. Acuerdo para participar al Supremo Gobierno la instalacion de la Sociedad.

Extraordinaria.—1^o de Mayo. Instalacion definitiva de la Sociedad.

Ordinaria.—4 de Junio. Nombramiento de Delegados en las provincias. Peticion del Secretario, para que pasasen à depòsito con interés las cantidades existentes y que se recaudasen. Proposicion del Tesorero para llevar en cuenta corriente de la Sociedad dichas sumas, con cargo y data y un interés anual de 10 por ciento.

Ordinaria.—30 de Junio. Eleccion de nueva Junta Directiva. Nombramiento de Presidente Honorario en favor del Sr. Conde de Brunetti, Encargado de Negocios de España en Bolivia.

Extraordinaria.—5 de Julio. Aceptacion del Sr. Encargado de Negocios de España del

cargo que se le confirió, y obsequio de este de 50 bolivianos. Acuerdo para que fuesen espulsados de la Sociedad los Sres. N. y N., por haber infringido los Estatutos, y que se les devolviese cualquiera suma que hubieran erogado à partir desde 1.º de Julio. Autorizacion à la Junta Directiva, para proceder como convinieren, en caso de que los espulsados hicieran uso de la prensa en contra de los acuerdos de la Sociedad.

Ordinaria.—8 de Agosto. Informe satisfactorio de la Comision nombrada el 5 de Julio, para la revision y examen de las cuentas de Caja de la Sociedad. Queja de dicha comision sobre la morosidad de dos sòcios, en el pago de sus cuotas. Acuerdo de la Junta para dar de baja por tal motivo à los Sres. T. y C. con arreglo al artículo 16 de los Estatutos.

Directiva.—18 de Agosto. Acuerdo para facilitar asistencia mèdica y medicinas al sòcio N. que se encontraba enfermo y sin auxilios. Igualmente se acordò practicar las diligencias necesarias para proporecionarle colocacion.

Directiva.—31 de Agosto. Se autorizó el socorro de 40 bolivianos al socio N. para su viaje à Potosí con cargo de devolucion voluntaria por parte del favorecido.

Ordinaria.—3 de Setiembre. Reforma de algunos artículos de los Estatutos, pedida por el sòcio Don Miguel Gálligo.

Directiva.—7 de Setiembre. Se resolvió conceder al socio N. que se encontraba gravemente enfermo, la asistencia médica y farmacéutica que reclamaba; y en caso de serle necesario tomar los baños que el facultativo le preopinaba, un socorro de 40 à 50 bolivianos. Aprobacion del convenio verbal celebrado por el Sr. Presidente con los farmacéuticos Sres. Muñoz y Lorini, para obtener un descuento de 20 % en los medicamentos que proporcionasen à la Sociedad; así como tambien la rebaja de 50 % ofrecida por los DD.^{res} Sres. Eduardo y Mariaca.

Directiva.—Acuerdo para atender á D. N. N., compatriota recomendado por la Sociedad de Beneficencia Española de Arequipa, llegado à esta sumamente enfermo. Se resolvió auxiliarlo con 15 bolivianos, y por medio de las relaciones de todos los socios buscarle inmediata colocacion, por solicitarlo así con insistencia el mismo interesado.

Directiva.—24 de Setiembre. Se resolvió auxiliar al socio N. con la suma de 30 bolivianos, para trasladarse à Tacna, donde se le presentaba una colocacion.

Ordinaria.—1^o de Octubre. Voto de censura à la Junta Directiva, presentado por uno de los socios, por no haber querido la misma, segun él, auxiliar al socio N., sino con una pequeña suma, insignificante para emprender un via-

je tal como el que se proponia emprender. Rechazado dicho voto, el Inspector Sr. Garayzabal, dió parte de que dicho Sr. N., se habia dirijido ya á Tacna, sin aceptar los socorros pecuniarios que la Junta acordó en su favor.

Directiva.—5 de Octubre. Aprobacion de los últimos gastos hechos por asistencia à nuestro compatriota N., ascendente à 18 bolivianos y 20 centavos.

Ordinaria.—5 de Noviembre. Renuncia de los Sres. Tesorero y Secretario, fundada en motivos de viaje. Eleccion para estos cargos. Nombramiento de un sócio para la inspeccion del arqueo de caja.

Ordinaria.—3 de Diciembre. Informe del socio D. José P. Diaz, nombrado en la sesion anterior para la inspeccion del arqueo de caja, dando cuenta que hecho el de los fondos de que disponia la Sociedad, resultaba conforme, y que en consecuencia se habia hecho cargo de ellos el nuevo Tesorero Sr. Gálligo. Nombramiento de Presidente Honorario de la Sociedad, en favor del Sr. Don Salvador de Zea Bermudez y Colombi, que queda como Encargado de Negocios de España en reemplazo del Sr. Conde de Brunetti, que marcha á Europa.

Directiva.—3 de Diciembre. Con arreglo al artículo 13, fué desechada una peticion del sócio N., pidiendo un anticipo de 150 boliviana-

nos, en calidad de préstamo, para fomento de trabajos que tiene emprendidos; acordandose sin embargo continuar asistiendolo sí su enfermedad así lo exige.

Ordinaria.—7 de Enero de 1882. Se resolvió el pago del importe, de medicinas y asistencia médica prestada al socio N.

Ordinaria.—4 de Febrero. Proposicion del Sr. Presidente Honorario Don Salvador de Zea Bermudez y Colombi, para que cesasen algunas desavenencias existentes entre varios socios.

Extraordinaria.—12 de Febrero. Reconciliacion propuesta en la Junta anterior, y nueva admision de los socios expulsados Sres. N. y N.

Tal es el extracto sucinto de casi todas las sesiones celebradas, y de los asuntos mas importantes tratados en ellas.

Pasarémos ahora á presentar à vuestra aprobacion el siguiente estado demostrativo de *Ingresos y Egresos* de fondos de la Sociedad, durante la administracion del actual Tesorero Sr. Gálligo:

Estado de Caja en la fecha.

ENTRADAS.

	Bs.	C.
En Noviembre de 1881. Entrega del Tesorero anterior	263	65
" Diciembre de 1881	31	
" Enero de 1882	26	
" Febrero	109	
" Marzo	23	
" Abril, hasta el día 20	18	
Total.	470	65

SALIDAS.

	Bs.	Cs.
En Noviembre de 1881	28	30
" Diciembre "	4	20
" Enero de 1882	41	07
" Febrero "	120	50
" Marzo "	36	
" Abril, hasta el día 20	45	
Total.	275	07

Resulta pues, que hasta el 20 del mes actual, la Sociedad ha socorrido y auxiliado à varios sòcios, esclusivamente compatriotas, con la cantidad de *doscientos setenta y cinco bolivianos, siete centavos*, quedando en caja en igual fecha, *ciento noventa y cinco bolivianos, cincuenta y ocho centavos*, cantidad bien exigua, es cierto, pero que es de esperar sirva de base para acumular otra mayor, con que poder atender à cualquier gasto imprevisto.

La sola defuncion que tenemos que lamentar entre los miembros de la Sociedad, la de Don Miguel Sol, ha ocasionado la inversion de la mayor parte de la cantidad arriba expresada; pero la Sociedad, solo siente la desaparicion de un compatriota léjos de la madre Pàtria.

Como un medio eficaz de acrecentar en algo los recursos de la Sociedad, que nunca pueden llegar à ser considerables, atendido el escaso número de Españoles que residen en toda la República, que no todos forman parte de la Sociedad, la Junta Directiva que hoy cesa os propone tomar en consideracion el deseo manifestado por algunos estrangeros, de formar parte de nuestra Asociacion, como miembros Honorarios, cuyas cuotas de entrada y mensuales es indudable aumentará algo los ingresos. Esto, léjos de ser contrario á los fines de la Institucion, lo creemos hasta cierto punto justo, pues tratándose del soco-

rro de desvalidos, lo esencial es procurar fondos, que bien administrados permitan remediar verdaderas desgracias y necesidades, sin dejarnos influir por un autagonismo egoista é impropio de hombres que todos se hallan lejos de la Pàtria respectiva.

De todos modos sea que acepteis esta idea, sea que la rechazeis, creemos es llegado el momento de reformar en parte nuestros Estatutos, los cuales adolecen de varios defectos de todos conocidos. Una Comision de nuestro seno, cuyos individuos sean imparciales y rectos, puede desempeñar este delicado cometido, y someter à vuestra aprobacion las medidas que crea mas conducentes à llenar el vacío que se observa en los mismos.

Nuestra sociedad cuenta muy escaso número de miembros; el año trascurrido puede considerarse como un ensayo, y se ha visto que apesar de mil y mil dificultades, de todos conocidas, hoy subsiste y subsistirá mañana si todos y cada uno ponemos algo de nuestra parte, dejando à un lado rivalidades y cuestiones personales que redundarán siempre en perjuicio de la Sociedad y en desprestijio de nuestra nacionalidad, que todos estamos obligados à sostener à la mayor altura posible.

Queda terminada nuestra tarea; pero antes seámos permitido daros las gracias por la con-

fianza que habeis demostrado en nuestra corta y última administracion, aprobando todos nuestros acuerdos; y deseamos que concediéndola igual à nuestros sucesores, no encuentren obstáculos para continuar el camino de progreso de nuestra Sociedad, y con sus buenos acuerdos, la pongan en el mayor esplendor posible, en bien de la Colonia y en honor de nuestra amada Pàtria.

Teodoro M. y Venegas.

Secretario.

La Paz, 30 de Abril de 1882.

Lista de los Sòcios que pertenecen à la Sociedad de Beneficencia Española.

APELLIDOS.	NOMBRES.	RESIDENCIA.
Arana	Dn. Juan Josè	La Paz.
Arnal	“ Manuel	Potosì.
Arias	“ Leoncio	Cochabamba.
Bermudez y Colombi	“ Salvador de Z.	La Paz.
Bautista	“ Ignacio L.	Id.
Constantini	“ Juan B.	Corocoro.
Castañares	“ Agustín	Potosì
Clápés	“ Antonio	Id.
Díaz	“ José Patricio	La Paz.
Gállego y Ventura	“ Miguel	Id.
Maldonado	“ Eduardo 2.º	Id.
Morujon y Venegas	“ Teodoro	Id.

Perez	"	Andres	Sorata.
Peña	"	Mariano J. de la	Potosi
Querejazu	"	Canuto	Sucre.
Ruiz	"	Gregorio	Chulumani.
Vidal	"	Eduardo	La Paz.
Zubeaguirre	"	Pedro	Id.
Zabala	"	Manuel de la C.	Songo.
Zarate	"	Antonio	Yungas.
<i>Grañes</i>	"	<i>Francisco</i>	<i>La Paz</i>
<i>Forreus</i>	"	<i>Manuel</i>	<i>Id.</i>

Junta Directiva y Delegados
nombrados para 1882 y 83.

—o—

Presidente — Don	Salvador de Zea Bermudez y Colombi.
Tesorero. — "	Miguel Gállico y Ventura.
Secretario. — "	Teodoro Morujon y Venegas.
Inspector. — "	Pedro Zubeaguirre.

—o—

Delegado en Sucre. —	Don Canuto Querejazu.
Id. en Potosi. —	" Agustin Castañares.
Id. en Cochabamba —	" Leoncio Arias.
Id. en Oruro. —	"
Id. en Corocoro —	"

